

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

<b>Señores :</b>	<b>R.U.C.</b>
<b>Dirección :</b>	
<b>Teléfono :</b>	<b>Fax :</b>
<b>Nro. Cons. :</b> 295	<b>Fecha :</b> 18/07/2018
<b>Concepto :</b> SERVICIO DE ARBITRAJE DE TENIS DE CAMPO ETAPA MACROREGIONAL	<b>Documento :</b> PEDIDO 00298

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<p>SERVICIO DE ARBITRAJE DE DEPORTES</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA:</p> <p>SERVICIO DE ARBITRAJE PARA LA DISCIPLINA DE TENIS DE CAMPO EN LA ETAPA MACROREGIONAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2018. CUMPLIENDO LAS SGTES FUNCIONES:</p> <p>*DIRIGIR LA REUNION TECNICA  *ELABORACION DEL PROGRAMA DE COMPETENCIAS (SEMBRADO) EN CONCORDANCIA CON LAS BASES DE LOS JDEN 2018.  *VELAR POR LA SEGURIDAD Y EL BUEN DESARROLLO DE LAS</p> <p>COMPETENCIAS. SEGUN EL CUADRO N° 01  *REALIZAR EL CONTROL DE ASISTENCIA CON LAS RESOLUCIONES DIRECTORALES PARA LA PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS  *REALIZAR EL CONTORL DE LA IDENTIFICACION DE CADA PARTICIPANTE CON SU RANKING.  *REALIZAR EL CONTORL DE LA IDENTIFICACION DE CADA PARTICIPANTE CON SU RANKING  *REALIZAR LA VERIFICACION DEL TEMPLADO DE LA NET Y LA</p> <p>VERIFICACION DE LAS PELOTAS  *CONTROL DE COMPETENCIAS POR GENERO Y CATEGORIA  *REALIZAR EL CONTROL DE LAS PLANILLAS  *REALIZAR EL CONTROL DEL SCORE EN CADA CAMPO  *REALIZAR EL CONTROL DE LOS RESULTADOS DEPORTIVOS  *CONTAR CON PERSONAL QUE BRINDE EL SERVICIO DE ARREGLADO Y MARCAJE DE CANCHAS, ORGANIZAR Y SUPERVISAR ESTE SERVICIO.  *ELABORAR UN INFORME U OTRA</p> <p>DOCUMENTACION SUSTITUTORIA PARA LA COMISION DE JUSTICIA EN CASO DE EXISTIR ALGUN RECLAMO TECNICO DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA  *HACER ENTREGA DE RESULTADOS E INFORME TECNICO DE LA ETAPA MACRO REGIONAL A LA COMISION ORGANIZADORA, EN FORMA FISICA (IMPRESO) Y FORMATO WORD  *LAS COMPETENCIAS SE DESARROLLARAN EL 24 Y 25 DE JULIO</p>		



## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Señores :	<b>R.U.C.</b>		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 295	Fecha : 18/07/2018	Documento : PEDIDO 00298	
Concepto :	SERVICIO DE ARBITRAJE DE TENIS DE CAMPO ETAPA MACROREGIONAL		

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<p>TÉRMINO DE REFERENCIA:</p> <p>*LA REUNION TECNICA SE DESARROLLARA EL DIA EL DIA 23 DE JULIO</p> <p>*SE ADJUNTA TDR CON LAS DEMAS ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO.</p>		
		<b>TOTAL</b>	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente,


  
**J. Marcelino Merma Béjar**  
JEFE UNIDAD ABASTECIMIENTO



**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**SERVICIO DE ARBITRAJE PARA LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE**  
**TENIS DE CAMPO EN LA ETAPA REGIONAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS**  
**ESCOLARES NACIONALES 2018, SEDE Cusco**

**1. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO:**

**DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA – AREA EDUCACION FISICA**

**2. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:**

Contratar a una persona natural o jurídica que brinde el servicio de arbitraje para las competencias deportivas de **Tenis de Campo**, en la Etapa Regional de los Deportivos Escolares Nacionales 2018, sede Cusco

**3. FINALIDAD PÚBLICA:**

Este evento busca inculcar la práctica del deporte como base para un buen desarrollo personal y una vida saludable, así como impulsar la mayor participación de escolares de todo el país. En este sentido, se tiene programada la ejecución de la Etapa Regional, para lo cual se requiere el servicio de arbitraje para la disciplina deportiva indicada, con la finalidad de hacer cumplir las reglas de las competencias en la mencionada disciplina deportiva, según las bases de los Juegos del presente año.

**4. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:**

**4.1 Características del Servicio a realizar:**

- Realizar el control y seguimiento del equipo de jueces y árbitros, quienes deben controlar las competencias deportivas según lo detallado.
- Realizar la reunión técnica y las competencias de **Tenis de Campo** de acuerdo al siguiente detalle:

<b>SEDE REGIONAL</b>	<b>REUNIÓN TÉCNICA</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
Sede: Cusco	23 de julio del 2018, 7.00 pm	Del 24 y 25 de julio del 2018, 8:00 am

**4.2 Características específicas del Servicio a realizar:**

- Dirigir la Reunión Técnica
- Elaboración del programa de competencias (sembrado), en concordancia con las Bases de los JDEN 2018.
- Velar por la seguridad y el buen desarrollo de las competencias, según el cuadro N° 01.
- Realizar el control de asistencia con las resoluciones directorales para la participación de los deportistas
- Realizar el control de la identificación de cada participante con su ranking.
- Realizar la verificación del templado de la net y la verificación de las pelotas.
- Control de competencias por género y categoría.
- Realizar el control de las planillas.
- Realizar el control del score en cada campo.
- Realizar el control de los resultados deportivos.
- Contar con personal que brinde el servicio de arreglado y marcaje de canchas; organizar y supervisar este servicio.

- Elaborar un informe u otra documentación sustitutoria para la Comisión de Justicia en caso de existir algún reclamo técnico deportivo en la disciplina.
- Hacer entrega de resultados e informe técnico de la etapa macro regional a la Comisión Organizadora. En forma física (impreso) y formato word.

**Cuadro N° 01: Detalles del servicio para la Sede Regional**

Disciplina Deportiva (categoría)	Género	Personal técnico y material requerido por día	N° de días	Actividades
Tenis de Campo "B"	Damas	01 Coordinador Técnico 04 Jueces principales 04 Jueces asistentes 01 planillero 02 arregla campos	3 días calendarios Reunión técnica el XX de junio del 2018 Competencias Del XX al XX de junio del 2018	01 Coordinador técnico y 01 juez principal dirigen la reunión técnica. 04 jueces principales dirigen las competencias.
	Varones			
Tenis de Campo "C"	Damas	04 marcadores de campo 05 caja de pelotas de tenis 05 gigantografías para publicación de resultados		
	Varones			

\*Las competencias de las dos categorías se desarrollan en paralelo.

## 5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE SU PERSONAL:

### 5.1 Actividades a realizar por el personal:

#### a) Coordinador técnico

- Verificar la disponibilidad y selección de jueces y árbitros.
- Velar por el desarrollo correcto del evento
- Dirigir la reunión técnica.
- Velar por cumplimiento de los Términos de referencia del servicio.
- Elaborar el informe final para la comisión organizadora.

#### b) Juez Principal y Juez asistente

- Coordinar horarios de los jueces y árbitros.
- Velar por el desarrollo correcto del evento.
- Dirigir la reunión técnica.
- Realizarán las funciones establecidas en el reglamento oficial de la disciplina de **Tenis de campo** antes, durante y después de las competencias deportivas (dirigen las competencias).

#### c) Árbitros

- Realizarán las funciones establecidas en el reglamento oficial de la disciplina de **Tenis de campo** antes, durante y después de las competencias deportivas (dirigen las competencias).

#### d) Arregla campos

- Se encarga del mantenimiento del campo de juego antes, durante y después de la competencia.

#### e) Planillero

- Responsable del control de la planilla o acta de juego durante el desarrollo de la competencia.

### 5.2 Condiciones para la Ejecución del Servicio:

- El Contratista deberá contar con un equipo de **árbitros y jueces** para la

como requisito para la emisión de la orden de servicio, una carta de acreditación, con una antigüedad no mayor de 30 días emitida por la **Federación Deportiva Peruana de Tenis de Campo**, mediante la cual acredite al **Director de competencia, Director de arbitraje, Árbitros y Jueces, indicando su DNI, celular de contacto, correo electrónico y experiencia de cada uno (en años y categoría o nivel) en el servicio de arbitraje.**

- Si por fuerza mayor durante la ejecución del servicio cambia alguna persona en esta lista debe ser informado por escrito al área usuaria, en el plazo de un día calendario previo al inicio de cada evento, solo en caso de fuerza mayor lo podrá comunicar en su momento debiendo el contratista garantizar el reemplazo inmediato.
- Es responsabilidad del contratista suministrar la cantidad de 05 cajas de pelotas tipo championship para las competencias (caja de 24 tubos de 3 pelotas cada tubo). Así como las 05 gigantografías de 2x3 mt para la publicación de resultados
- Todo el personal arbitral de **Tenis de campo** debe presentarse una hora antes del inicio de la competencia, según programación de cada sede macro regional
- Todo el personal arbitral debe estar correctamente uniformado según los usos y costumbres de su disciplina deportiva.
- La entidad no se hará responsable de los accidentes que el personal arbitral pudiera sufrir en el ejercicio de sus actividades.

**6. LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:**

*El lugar del evento es referencial. El área usuaria señalará el lugar exacto de las competencias deportivas, al día siguiente de notificado la orden de servicio.*

**7. PLAZOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:**

El contratista se obliga a prestar las actividades descritas en los presentes términos de referencia en un plazo de **TRES (03) días calendarios** según el siguiente detalle:

Plazo de ejecución del servicio:

TRES (03) días calendarios, del XX al XX de junio del 2018, según se indica en el cuadro del punto 4.1. de la etapa macro regional

Plazo para la entrega de informe técnico del servicio:

Hasta siete (07) días calendarios contados desde el día siguiente de finalizada la competencia deportiva

**8. FORMA DE PAGO:**

El pago se realizará en una armada, al finalizar las competencias de la disciplina deportiva de **Tenis de campo**, de la etapa regional

El pago se realizará después de otorgada la conformidad del Área Usuaria y en base al informe técnico que deberá presentar el contratista.

**9. OTRAS PENALIDADES APLICABLES:**

El Contratista está obligada a realizar el servicio conforme a los términos de referencia, siendo los responsables designados por la Dirección Regional de Educación quienes verificarán en todo momento su cumplimiento, pudiendo aplicar otras penalidades que se detallan en los cuadros siguientes:

N°	Supuestos de aplicación de penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento
1	No se presenta el personal completo a cada día de competencia.	5% de la UIT por cada inasistencia en cada partido programado.	Verificación en el lugar con Acta firmada por el Juez Principal o Coordinador Técnico y el responsable designado por el área usuaria.
2	El personal se presenta tarde a la hora programada para el inicio de la competencia regional	3% de la UIT por una tardanza entre 15 y 30 minutos y de 5% de una UIT por más de 30 minutos de tardanza. Este se aplicara a cada partido de la competencia regional	Verificación en el lugar con Acta firmada por el Juez Principal o Coordinador Técnico y el responsable designado por el área usuaria.
3	No entrega la cantidad de pelotas solicitadas para el desarrollo de los encuentros	5% de la UIT por cada día de encuentro.	Verificación en el lugar con Acta firmada por el Coordinador Técnico o Juez Principal y el responsable designado por el área usuaria.

En caso el Coordinador Técnico o el Juez Principal se niegue a firmar el acta, se dejará constancia de dicha situación y solo firmará el responsable designado por el área usuaria.

#### 10. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO:

El área usuaria designará un responsable que se encargará de las coordinaciones y supervisión del servicio.

#### 11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La conformidad será emitida por el área usuaria, en base al informe técnico que deberá presentar el contratista después de haber finalizado las competencias de cada etapa, el cual deberá contener:

- Informe narrativo del servicio realizado según formato adjunto en el **Anexo N° 01**.
- Listado de participantes por categoría, nivel y género con ranking.
- Programación de partidos (sembrado) con fecha y hora.
- Planillas por partido debidamente firmadas por el Árbitro, los cuales necesariamente deberán consignar nombre de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA y nombre de la REGIÓN.

#### 12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El plazo máximo de responsabilidad del contratista para el presente servicio es de (01) año contando a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

#### 13. RESPONSABLE DE LAS COORDINACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS	ANEXO	CORREO ELECTRÓNICO
Wilbert Pimentel Moscoso	958146397	Wipimo@hotmail.com
Yovana Esquivel Caballero	984998299	yovanaec@hotmail.com

**ANEXO N° 01**

**INFORME SOBRE EL SERVICIO DE ARBITRAJE DE LA DISCIPLINA DE TENIS DE CAMPO ETAPA MACRO REGIONAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2018, SEDE Cusco**

DIRIGIDO A: DIRECCION / GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN Cusco  
JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2018

ASUNTO: RESULTADOS DE LA COMPETENCIA DE LA DISCIPLINA DE XXXX  
ETAPA MACRO REGIONAL – CATEGORIA X Y X – DAMAS Y  
VARONES

Me es grato dirigirme a usted, a fin de remitir el informe sobre el desarrollo de las competencias de la disciplina de Tenis de Campo de la Etapa Nacional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, sede Cusco de acuerdo a las siguientes características:

Duración del Torneo:	XX días
Fecha y hora de la Reunión Técnica:	XX
Lugar de la competencia:	escenario deportivo
Sistema de Competencia:	XXX si aplica
N° de participantes:	XX
Macro regiones participantes:	XXX, según sea el caso

**SERVICIO DE ARBITRAJE DE LAS COMPETENCIAS DE TENIS DE CAMPO:**

- ..... actividades realizadas según términos de referencia

**INCIDENCIAS SUCEDIDAS DURANTE EL EVENTO**

- ..... Relato de eventos o incidentes importantes ocurridos durante la competencia o Reunión Técnica

**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

- Programación (sembrado, pareos, rondas, series: según disciplina) por categorías de forma física (impreso) y formato word.
- Listado de participantes por categoría y género. de forma física (impreso) y formato word.
- Resultados por fechas/categorías/género, resultados generales y cuadro medallero. de forma física (impreso) y formato word.
- Copia de planillas de juego y/o participación debidamente firmadas. de forma física (impreso) y formato word.
- Además de todo lo indicado en los términos de referencia.

Es todo lo que tengo que informar.

Atentamente,

**FIRMA DEL RESPONSABLE** (persona cuyo nombre se encuentra en la carta de acreditación).

TDR REFERENCIAL



## Anexo N° 02



**JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2018**  
**DISCIPLINA DEPORTIVA: TENIS DE CAMPO**  
**LISTA DE PARTICIPANTES**



ETAPA:

SEDE:

**CATEGORÍA "B" - DAMAS**

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA	RANKING
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
....					
14					

**CATEGORÍA "B" - VARONES**

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA	RANKING
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
....					
14					



**JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2018**  
**DISCIPLINA DEPORTIVA: TENIS DE CAMPO**  
**LISTA DE PARTICIPANTES**



ETAPA:

SEDE:

**CATEGORÍA "C" - DAMAS**

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA	RANKING
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
....					
14					

**CATEGORÍA "C" - VARONES**

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA	RANKING
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
....					
14					